

# GRUPO MUNICIPAL DE VOX

## **AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL BARRIO DEL CARMEN**

Don Jose Soler Bernal, VOCAL de la Junta Municipal del Carmen de VOX, al amparo de lo dispuesto en el Art. 47 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, en virtud del artículo 97 del reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569/86 de 28 de noviembre, presentamos para su debate y posterior aprobación si procede la siguiente:

### **M O C I O N B A J O O C U P A D O E N C A L L E L L A N O S**

Entre los números 13 y 15 de la Avda. Ciudad de Almería hay una pequeña calle que tiene el nombre de Llanos, en la cual y unos metros hacia adentro no mas de 25 o 30, había unas oficinas del MOPU, que al trasladarse estos quedaron cerradas. Pues por una de ellas derribaron la puerta y desde esa han accedido a alguna de las otras, No es una ocupación de que vivan allí, la tienen mas bien par ir a drogarse, hacer botellón, y otras cosas.

No hace muchas fechas accedieron al bajo que hay enfrente que se encuentra vacío, desde dentro haciendo un butrón entraron en el bajo del numero 15 de la Ciudad de Almería, que tiene una exposición de motos que está cerrada mucho tiempo, pero que está llena de motos, bicicletas, cascos, etc. Y durante varios días estuvieron sacando y vendiéndolas, armando ruido a deshoras, hasta que la policía los detuvo.

No sabemos si siguen encerrados o como suele pasar en España están sueltos. Pero por aquí no se ven.

Como se puede observar en las fotos esta lleno de basura, cartones, colchones, creándose un ambiente de insalubridad y con el peligro de que cualquier colilla, chispazo, etc. pueda provocar un incendio, que debido a que se encuentra justo debajo de un bloque de viviendas y enfrente de otro, podría causar grandes daños materiales e incluso personales.

Es un problema que ya venimos denunciando desde hace bastantes meses, incluso lo hemos puesto en conocimiento del Sr. presidente, sin que hasta el momento se haya hecho nada.

Por todo lo expuesto el Grupo Vox, propone al Pleno de la Junta Municipal, para que haga las gestiones necesarias para solucionar este problema. (primero limpiar los mencionados locales y posteriormente proceder a su sellado.) Con el fin de que no puedan volver a acceder a ellos.

Por lo que presentamos para su debate y posterior aprobación si procede, el siguiente:

**ACUERDO**

Instar a esta Junta Municipal a realizar todos los tramites necesarios para solucionar este problema.

Murcia a 22 de mayo de 2025

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy initial 'G' with a smaller, more complex mark inside it.





